

Expediente nº 2025-065147

Área de Seguridad

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES

Objeto: SUMINISTROS DE TEST INDICIARIOS DE DROGAS

ELABORADO POR :

**Subárea de Economía,
Contratación y Recursos**

ANGEL
MANUEL
JIMENO
SOMOANO
11931698B

Firmado
digitalmente por
ANGEL MANUEL
JIMENO SOMOANO
-11931698B
Fecha: 2025.10.16
09:19:41 +02'00'

Angel Jimeno Somoano

Subdirección de Estructura y Desarrollo

RAQUEL GIL
ROLDAN -
30658180P
Raquel Gil Roldán

Firmado digitalmente
por RAQUEL GIL
ROLDAN - 30658180P
Fecha: 2025.10.16
12:03:00 +02'00'

Con el visto bueno de : Dirección de Seguridad Ciudadana

**IÑAKI ELEXALDE GARCIA-
ESCUDERO - 30566865A**

Firmado digitalmente por IÑAKI ELEXALDE
GARCIA-ESCUDERO - 30566865A
Fecha: 2025.10.16 14:29:31 +02'00'

Iñaki Elexalde García-Escudero

ÍNDICE

1.- OBJETO DEL CONTRATO

2.- CARACTERÍSTICAS DE LOS TEST INDICIARIOS DE DROGAS

3.- ENTREGAS DEL MATERIAL

EXPEDIENTE 2025-065147

1.- OBJETO DEL CONTRATO

Suministros de test indiciarios de drogas, a precios unitarios, para la Policía Municipal de Bilbao.

2.- CARACTERÍSTICAS DE LOS TEST INDICIARIOS DE DROGAS

Se suministrarán test de saliva inmunológicos de lectura directa, que deberán permitir la detección en saliva de las siguientes familias de drogas y sus derivados:

- Anfetaminas (incluyendo Éxtasis y Metanfetaminas)
- Benzodiacepinas
- Cannabis
- Cocaína
- Opiáceos

Líneas de corte por tipo de droga, expresado en ng/ml:

- Anfetamina: 80 ng/ml
- Metanfetamina: 80 ng/ml
- Benzodiacepinas: 5 ng/ml
- Cannabis: 10 ng/ml
- Cocaína: 10 ng/ml
- Opiáceos: 10 ng/ml

El proceso total de ejecución del test desde que se inicia la medición de la muestra hasta que finaliza la detección, para todas las sustancias contempladas, deberá completarse en 10 minutos como máximo.

En la realización de los suministros del material, que deberá ser resistente a las condiciones atmosféricas y posibles caídas, se garantizará una la protección suficiente del mismo contra la luz y la humedad. El producto, asimismo, deberá estar debidamente homologado y registrado con los oportunos marcajes de conformidad y CE que le sean exigibles, incorporando identificación del número de lote de fabricación, instrucciones de uso, fecha de caducidad, y tipo y familia de sustancias que detecta.

La caducidad de los test será como mínimo de un año desde su recepción.

3.-ENTREGAS DEL MATERIAL

Atendiendo a los sucesivos pedidos que se realicen en función de las necesidades de la Policía Municipal de Bilbao, las entregas de material se efectuarán en el Almacén de la Subárea de Economía, Contratación y Recursos (Comisaría Central de Miribilla, calle Juan Carlos de Gortazar nº 3, 48003 Bilbao), en un plazo máximo de 30 días a partir de la comunicación de cada pedido.